

Una vez más la Corte Interamericana de Derechos Humanos solicitó al gobierno la protección de líderes sociales.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) lamentó este viernes el asesinato de Ever Cordero, presidente de la Mesa de participación de las víctimas de desplazamiento en el departamento de Córdoba, en Colombia.

A través de un comunicado, la Comisión urgió al Estado a que aumente los esfuerzos en la implementación de una política integral de protección de todas aquellas personas que participan en los procesos de reivindicación de los derechos de las comunidades desplazadas y otras víctimas del conflicto armado.

Según la información disponible por la CIDH, Ever Cordero era un líder comunitario que trabajaba a favor de la restitución de tierras a víctimas del conflicto armado.

El 9 de abril de 2013, Ever Cordero se desplazaba hacia la zona urbana de Valencia departamento de Córdoba, para asistir a los actos conmemorativos y marchas del "Día nacional de la memoria y solidaridad con las víctimas". Dos personas que se trasladaban en motocicleta lo interceptaron y le dispararon, ocasionándole la muerte.

La CIDH indicó que "ha venido recibiendo con preocupación información sobre diversas formas de violencia perpetradas contra las y los líderes comunitarios que participan en los procesos de restitución de tierras".

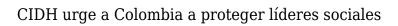
Dichas informaciones incluyen asesinatos, atentados y amenazas directas, escritas en panfletos, dirigidas a defensores y defensoras y sus organizaciones.

Asimismo, la CIDH ha observado que su rol como líderes sociales suele colocarlos en una mayor situación de riesgo en el contexto del conflicto armado.

No obstante, la Comisión valoró positivamente que el presidente Santos "haya condenado este asesinato y anunciado que se investigarán los hechos y se sancionarán a los responsables".

Así mismo, expresó su satisfacción porque el Presidente Santos haya señalado públicamente que "las personas que están amenazando a las víctimas" y "asesinando a quienes están reclamando tierras" serán considerados "objetivos de alto valor", y que haya solicitado el apoyo de la sociedad colombiana en la denuncia de los agresores.

www.elespectador.com/noticias/politica/articulo-417264-cidh-urge-colombia-proteger-lidere





<u>s-sociales</u>